

11 de Abril 8

Cuadernos de Cultura

11 de Abril: *Cuadernos de Cultura*, es una publicación del Museo Histórico Cultural, Juan Santamaría, surgida de manera espontánea y experimental, cuando esta institución daba sus primeros pasos al servicio de la comunidad alajuelense en particular y costarricense en general.

La Junta Administrativa del Museo acordó retomar la publicación, conservando el mismo propósito que le dió origen: difundir actividades académicas, culturales y educativas que el Museo lleva a cabo, principalmente en sus instalaciones y ocasionalmente fuera de ellas.

En esta ocasión, la Junta aprueba un nuevo diseño de carátula, que recrea el edificio patrimonial del Antiguo Cuartel de Armas que, junto con la Antigua Cárcel de la localidad, constituye la sede actual del Museo.



Los Orígenes de Alajuela

Dr. Carlos Meléndez Chaverri

11 DE ABRIL

CUADERNO DE CULTURA N°8

Los orígenes de Alajuela

Ministro de Cultura y Juventud
Sr. Manuel Obregón López

JUNTA ADMINISTRATIVA (2011-2013)
MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA

Sr. José Pablo Molina Sibaja Presidente	Representante Ministerio de Cultura y Juventud
Sr. Juan Rafael Quesada Camacho Vicepresidente	Representante Academia de Geografía e Historia de Costa Rica
Sra. Zadie Cerdas Salazar Secretaria	Representante Instituto de Alajuela
Sr. Fabián González Alvarado Tesorero	Representante Municipalidad de Alajuela
Sra. Damaris Morales Hernández Vocal	Representante Universidad Técnica Nacional
Sr. Juan Rafael Madrigal Rodríguez	Director General

12 de octubre del 2013

11 DE ABRIL

CUADERNO DE CULTURA N°8

Los orígenes de Alajuela

Carlos Meléndez Chaverri



Alajuela, Costa Rica
2013



972.865
M519-o
Meléndez Chaverri, Carlos

CR Orígenes de Alajuela / Carlos Meléndez Chaverri. – Alajuela, C.R. :
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría : Imprenta Nacional, 2013.
38 p. ; il. col. : 5 ¼ x 8 ¼ cm. – (Colección 11 de Abril Cuadernos de
Cultura ; No. 8)

ISBN 978-9977-953-72-4

1. ALAJUELA (COSTA RICA) – HISTORIA. 2. HISTORIA DE ALAJUELA.
I. Serie. II. Título.

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Tels: (506) 2442-4775 / 2442-1838

Fax: (506) 2441-6926

Apartado Postal: 785-4050, Alajuela, Costa Rica

Correo electrónico: mhcsj@ice.co.cr

Primera reimpresión

Edición al cuidado de: Priscila Alfaro Segura

Digitación: Jean Carlo Umaña Jiménez y Mauricio Arce Fernández

Diseño de portada, diagramación y artes finales: Floricel Ledezma Campos,
Imprenta Nacional

Fotografía: Max López Rodríguez

Revisión: Priscila Alfaro Segura y Dhamuza Coudin Sánchez

Imágenes: Archivo digital MHCJS

Impreso en la Imprenta Nacional. 3000 ejemplares en papel bond blanco 75
gramos, y portada en cartulina tipo C 12

Hecho el depósito de ley

Advertencia:

De conformidad con la Ley de derechos de Autor y Derechos Conexos es prohibida la
reproducción, transmisión, grabación parcial o total del contenido de esta publicación
mediante la aplicación de cualquier sistema de reproducción, incluido el fotocopiado sin
previo permiso escrito de esta Editorial. La violación de esta Ley por parte e cualquier
persona física o jurídica será sancionada penalmente.

ISBN: 978-9977-953-72-4



9 788977 953724

SOBRE EL AUTOR:

El Dr. Carlos Meléndez Chaverri (1926-2000) fue catedrático de la Universidad de Costa Rica, en donde se desempeñó como profesor de la Escuela de Historia y Geografía, de la cual fue su Director, lo mismo que del Centro de Investigaciones Históricas de dicha Universidad. Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica -la que presidió en diversas ocasiones-. Escribió libros y numerosos artículos sobre la historia de Costa Rica y Centroamérica, los que han merecido reconocimiento tanto en el país como en el extranjero.

Qué bueno y saludable para la vida que siempre hayan primeras veces positivas, esto hace que el asombro no muera a pesar de los años y si el asombro no muere tendremos entonces una vida divertida llena de celebraciones.

En el año 1982, en conmemoración de los doscientos años de la fundación de la ciudad, las autoridades del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría dispusieron publicar “Los orígenes de Alajuela”; minuciosa conferencia dictada en el Auditorio del Museo por el Dr. Carlos Meléndez Chaverri, enriquecida con ilustraciones del artista y siempre amigo de esta institución Carlos Aguilar Durán.

Treinta y un años después hemos decidido volver a publicar esta conferencia, ya que estamos seguros que para muchos será la primera vez en conocer de donde viene el nombre de nuestra ciudad “Alajuela”, primera vez en percatarse cómo se construyó su disposición territorial, el proceso que implicó su fundación y además conocer detalles de cómo las aguas cristalinas del río La Maravilla refrescaban a nuestros primeros pobladores.

Hemos decidido publicar nuevamente “Los orígenes de Alajuela” para cuidar y respetar nuestra identidad, para el asombro de las nuevas generaciones y para el deleite de la primera vez de los nuevos lectores.

JUAN RAFAEL MADRIGAL RODRÍGUEZ

Director General

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

¡MUY BUENAS NOCHES!

Venir a hablar sobre los orígenes de Alajuela es ciertamente examinar un poco la historia de Costa Rica, porque realmente el proceso de la génesis de la ciudad de Alajuela no es sino una parte fundamental del desarrollo del país. La oportunidad del Bicentenario de la ciudad de Alajuela [1982], es ciertamente propicia para examinar un poco todo ese proceso evolutivo y particularmente para enfatizar en el período de finales del siglo XVIII, cuando se da el proceso de consolidación del núcleo urbano de esta ciudad.

Si echamos una mirada a la conquista, tendremos primeramente que recordar que los españoles al entrar al Valle Central, lo hicieron tocando parte de lo que es hoy jurisdicción de la ciudad, más bien de la Provincia de Alajuela, puesto que la entrada de Cavallón en 1561 fue por el valle del río Grande de Tárcoles. Partiendo de la región de Esparza y San Mateo fueron adentrándose posiblemente por la margen derecha del río Grande de Tárcoles, más o menos por la ruta que sigue el ferrocarril. Pero en algún punto en el camino, posiblemente por Balsa de Atenas cruzaron a la otra banda del río, de modo que entraron al Valle Central por la región de Pacaca, hoy Ciudad Colón en el cantón de Mora, y por el valle de Santa Ana donde se estableció la primera ciudad de los españoles Garcimuñoz, verdadero antecedente de la ciudad de Cartago. En otras palabras, aunque don Cleto González en un estudio de principios del siglo creía que la primer ciudad había estado en la jurisdicción de Alajuela, en los llanos de Turrúcares, hoy día [1982] hay mayor convicción y mayores elementos de juicio para afirmar que el asentamiento no fue en Turrúcares sino más bien en la otra banda, en la otra margen del río Virilla, en la región de Santa Ana por el lado de Río de Oro y Piedades.

De modo que el proceso inicial del descubrimiento y conquista del Valle Central no tocó originalmente el área de Alajuela, sino tangencialmente, por la margen del Río Grande de Tárcoles pero no en la propia área del Valle Central. Hay que esperar muy poco tiempo para encontrarnos con la presencia de los españoles en el Valle de Barva: Alajuela quedaba comprendida en esa jurisdicción, porque este Valle de Barva se extendía desde el Río Virilla hasta los Montes del Aguacate. Una jurisdicción ciertamente muy extensa.

Verdaderamente los españoles hablaron de tres valles en esta región Occidental, el Valle de Aserrí o de Curridabat, donde surgiría más tarde la ciudad de San José; el Valle de Pacaca que correspondía a la zona de Santa Ana y de Ciudad Colón, y el Valle de Barva que iba desde la orilla del río Virilla hasta los Montes del Aguacate. En consecuencia, el interés nuestro para ver los orígenes de Alajuela, debe centralizarse alrededor del Valle de Barva al que perteneció originalmente. Es más, en la política que los españoles siguieron para concentrar los indígenas en poblados, es evidente que recogieron a los indios que indudablemente poblaban esta zona fértil de Alajuela y todos estos pequeños rancheríos dispersos fueron concentrados para construir el gran núcleo de Barva, única población que hubo en los siglos XVI y XVII en ese valle, dentro del cual queda comprendida la ciudad de Alajuela.

Desgraciadamente faltan los documentos de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII para poder rastrear ciertos elementos para mí fundamentales en la reconstrucción del proceso que no es improvisado ciertamente, como es el de la formación de las poblaciones en el Valle Central Occidental, particularmente en el Siglo XVIII, época en que surgieron primeramente Cubujuquí o Heredia, luego La Villita o San José de la Boca del Monte del Valle de Aserrí. Finalmente al terminar el XVIII y clarear el XIX, surge la población de San Juan de Nepomuceno de Alajuela, en el camino que iba del Valle Central hacia la costa del Pacífico. Ese es el factor determinante en el proceso de inicio de la colonización de la región de Alajuela.

Para comunicarse el Valle de Aserrí con el Valle de Barva, sólo había un lugar donde había facilidades durante toda la época del año para atravesar el río Virilla, y éste era un lugar ubicado cerca de Santo Domingo o más bien de Santa Rosa de Santo Domingo, que se llamaba el Paso de Montano. El Paso de Montano era sencillamente un lugar donde se podía vadear el Río Virilla con menos dificultad: en algunas ocasiones se hicieron puentes de hamaca para cruzarlo, pero a menudo como la gente iba a caballo sencillamente atravesaba el río en una zona donde este ofrecía menores peligros; y ese famoso Paso de Montano fue la ruta que forzó prácticamente el desarrollo vial del Valle Central.

Este camino enlazaba la única población que había en el Valle de Aserrí, o a las dos poblaciones de Aserrí y Curridabat en la parte más oriental de este Valle Occidental, con la población indígena de Barva. Entonces había un camino de Aserrí a Curridabat, que por el Paso de Montano, conducía hasta la población de Barva, que era la única población que había en toda esta región. Pero repito, que no sabemos en qué momento el camino que usaron los españoles originalmente para entrar al Valle Central, como era esa ruta que iba posiblemente por Balsa que les hacía salir a Santa Ana fue variado, pues se descubrió que había un paso mejor o que había otros pasos mejores, sin cruzar propiamente el río Grande de Tárcoles. Ustedes saben que este río es el resultado de la unión del Virilla con el río Grande de San Ramón: en este río Grande encontraron los españoles que había también algunos pasos o que había algunas pozas profundas, de modo que se podía cruzar el río en canoa; y por eso en los documentos de principios del Siglo XVII se habla de río Grande de la Canoa o río Grande de la Hamaca, ya sea porque había canoas o hamaca para atravesarlo.

Los habitantes del Valle Central, cuando comenzaba el invierno se aislaban totalmente por estas dificultades de los pasos de los ríos. Hasta donde he podido indagar, no hubo puentes sino hasta mediados del siglo XVIII sobre este "Río Grande". Y el primer

puente se construyó entre Cebadilla y lo que se llama hoy la Estación al Pacífico del Ferrocarril de Río Grande. Se le llamó Paso de Juan Flores, porque fue el Gobernador Juan Flores el que propició la construcción de un puente de vigas de madera, gruesas y largas, haciendo contrafuertes a ambos lados; este fue pues, el primer puente de mediados del siglo XVIII.

En consecuencia tiene que haberse fortalecido desde el siglo XVII el paso del Río Grande como una ruta menos dificultosa para ir al Pacífico, para salir tanto a la costa del Pacífico, como a Esparza y Nicaragua. El camino cruzaba el río Virilla en Montano, muy cerca del actual puente del ferrocarril hacia San José, es decir, proveniente de San José y siguiendo más o menos la ruta Santo Domingo-San Pablo, pasaba por Heredia e iba hasta Alajuela. En Heredia el camino se bifurcaba y precisamente en esa bifurcación va a surgir la ermita que generará a final de cuentas la población de Heredia en 1714. Uno de los caminos iba a Barva y el otro seguía hasta el Río Grande, para pasar primero por Cebadilla y luego al descubrir otro paso más ventajoso, por lo que se llamaría más tarde La Garita.

Al estudiar precisamente estas rutas y pensando un poco en cómo sería la geografía vial a finales del XVII y principios del XVIII, antes de la existencia de Alajuela, me encuentro con que entonces el camino salía de la actual población de Heredia, más o menos la ruta actual hacia Alajuela, por Quebrada Seca (San Joaquín de Flores) y por Río Segundo; pero en la intersección de éste con el camino de Río Segundo, por la actual autopista del Aeropuerto, el camino original para ir al Río Grande seguía por la calle que pasa actualmente frente al Aeropuerto y continuaba recto para salir a Montecillos, cruzando antes el río Ciruelas, para salir a San Josecito de Alajuela. En otras palabras, el camino original no tocaba la actual ciudad de Alajuela, sino que iba un poco más hacia

el sur. Esto es interesante para explicar entonces cómo Alajuela va a surgir dentro de un área nueva, por razones de conveniencia, ya por el relieve, ya por los factores de agua, etcétera... Pero resulta evidente que el factor determinante de los caminos fue modificado, precisamente al establecerse la incipiente población.

¿Cuándo es que empieza a darse ya evidencia de poblamiento en este valle de la actual ciudad de Alajuela? La pregunta es importante, pero repito que faltan los documentos. Sin embargo es evidente que ya por 1640-1650, empiezan a darse detalles en la documentación histórica que son testimonios o pistas para ver que el proceso de poblamiento está desarrollándose en esta zona. En 1640 se mencionan por primera vez, los montes del Aguacate con ese nombre, dado que el nombre antiguo era Toroto; la primera mención -y ésta es una cosa de mucho interés para el proceso de formación de Alajuela- la primer mención de La Lajuela data del año 1657. En el documento en que primeramente se le cita, se habla de Juana de Vera y Sotomayor, viuda del Sargento Mayor García Ramiro Corajo, que tenía una estancia en el río de La Lajuela con 400 yeguas y un burro, 200 reses vacunas, y 30 y tantas bestias mulares.

Esto nos lleva a plantearnos una pregunta que me parece que debe ser la primera que debemos hacernos en torno a Alajuela y es el nombre. ¿El porqué de ese nombre? Es evidente que el nombre se le da al río; en otras palabras que la ciudad va a tomar el nombre del río, pero el nombre que se da es La Lajuela y hay reiterados documentos en donde se sigue hablando de La Lajuela. En otras palabras, el nombre deriva de la palabra "Laja". Algunos han hablado buscando una etimología derivada de alhaja, pero sería una alhaja de poco valor y yo creo que no, que eso no es cierto. Pero el nombre, por los documentos del siglo XVII, es muy claro que está aludiendo a la existencia en el lecho de este río Alajuela de

“...la entrada de Cavallón en 1561 fue por el valle del río Grande de Tarcoles.”



“lajas”; en efecto, hablando con algunas personas de Alajuela me han contado que antiguamente incluso se veían en algunas partes de este río lajas expuestas, superficiales, pero que como este río ha tenido mucha sedimentación, ellas se han ido recubriendo y hoy no se ven estos lugares en donde había tanta laja. La presencia de factores erosivos generó el cubrimiento de esos materiales, pero para mí no cabe la menor duda de que:

1. La ciudad tomó el nombre del río en cuyas inmediaciones se asentó.
2. El vocablo Alajuela es una forma deformada de La Lajuela, derivado en consecuencia de la palabra “laja”, por la abundancia en el curso del río de este tipo de láminas rocosas.

A propósito de estas cuestiones, también alguna vez escuché a una persona anciana mencionar que una de las razones por las cuales Alajuela se ubicó en este sitio, era porque ese río Alajuela en su parte superior lo llamaban La Maravilla, por razón de que en todo tiempo del año bajaban aguas límpidas, es decir, tenía enorme fama la calidad de las aguas. Y precisamente en los documentos de la fundación de Alajuela se elogian mucho, se exaltan las calidades de las aguas del río Ciruelas y del río Alajuela. Pero lo que sorprendía mucho a los habitantes de este valle, era que tanto en invierno como en verano, el río La Maravilla nunca bajaba con aguas turbias, sucias, sino que era una maravilla ver cómo las aguas se mantenían permanentemente limpias. Sería importante que los alajuelenses se interesaran por restaurar esa maravilla. El nombre de La Maravilla, sobre todo hoy que se habla tanto de conservacionismo, debería ser una meta y un motivo de orgullo de los alajuelenses: el reconstituir esa maravilla de río de aguas siempre limpias, siempre cristalinas, siempre potables.

También hay otros documentos del mismo siglo XVII que hacen mención a La Lajuela. Se habla por ejemplo en 1684, de que “el Capitán José de Alvarado se obliga a favor de una Capellanía fundada por el Capitán Matías González, camino a la cofradía de Nuestra Señora del Rosario e hipoteca -dice- un hato de ganado mayor en la vega del río que se llama de La Lajuela en el Valle de Barva, cercano del Río Grande de la Canoa (o sea hacia la zona de La Garita), con casas pajizas y corrales con 1000 reses vacunas, 200 yeguas de vientre que son bienes suyos, comprados a doña Juana Salazar, viuda del Capitán don García de Alvarado.” Vemos que una de las actividades preponderantes acá es la ganadería y que también se mencionan mucho las yeguas y mulas pero de esto vamos a hablar casi de inmediato.

Otro documento de ese mismo año 1684, habla de que “el Alférez Nicolás de Céspedes se obliga en favor de los menores hijos de María de Zamora y de José Gallegos, difuntos, por cincuenta pesos al 5 % del censo anual y da en garantía una estancia de ganado vacuno que tiene con casa y corral y 200 reses en el sitio que llaman de La Lajuela en el Valle de Barva.” Vemos en consecuencia, que el siglo XVII nos está mostrando ya la presencia de colonos españoles y que antes de 1650 prácticamente no hay testimonios de la existencia de una verdadera colonización en esta zona, al occidente de la actual ciudad de Heredia.

Hacia 1650 también se menciona por primera vez el nombre de Río Segundo, en uno de los documentos de los Protocolos, lo que nos indica que cada vez se va perfilando toda una nomenclatura geográfica de sumo interés. Hay un documento del año 1663 muy interesante, que consiste en una donación que a nombre del Rey hace el Gobernador don Rodrigo Arias Maldonado a la ciudad de Cartago, de siete potreros que serían destinados para el repasto de las mulas. Recordemos que había desde el año 1601 un comercio de mulas que a través de Costa Rica se dirigía hacia Panamá, donde había gran demanda de ellas, para acarrear las mercancías a través del Istmo.



“...era una maravilla ver como las aguas se mantenían permanentemente limpias.”

Pues bien, en los títulos que da don Andrés Arias Maldonado a la ciudad de Cartago, se mencionan varios nombres de ríos con denominación indígena. Por ejemplo, el río Tarobor que va a terminar en Tambor, el río Porraquete que terminará llamándose Porrosatí, y el río Irritos que parece que de ahí viene Itiquis, el río Osir es el hoy Brasil. En fin, una serie de nombres geográficos que atañen directamente a la región circunvecina de la ciudad de Alajuela. Estos siete potreros estudiados en su ubicación correcta, estuvieron situados los primeros en la región de Santa Bárbara de Heredia; uno hacia Barrio Jesús, otro hacia el lado de Setillal y otro al este de Setillal, que quedaría más o menos en los límites actuales entre las provincias de Heredia y Alajuela, por la parte de Santa Bárbara de Heredia; otro en la zona de Tambor y uno en las vecindades de la misma ciudad de Alajuela, etcétera; lo que nos muestra que ya en 1663, había potreros y se iniciaba el área donde pastaban las mulas, para el comercio entre las provincias del Reino de Guatemala y Panamá. La frontera agrícola llegaba en consecuencia ya a la zona de la ciudad de Alajuela y la parte norte de su cantón central.

Todo esto nos está mostrando ya un grado de desarrollo en la economía ganadera y agrícola de subsistencia. Se mencionan también en estos años y en los años iniciales del siglo XVIII, muchos trapiches y que se cultiva ya abundantemente la caña de azúcar, se indica que hay grandes repastos y potreros. En fin todos los detalles nos muestran una actividad de importancia que en el siglo XVIII se irá consolidando mayormente, hasta llegar a sentirse primeramente la necesidad de la existencia, en el valle de Barva de una población para españoles, que va a ser la primera en todo este Valle Occidental.

En 1706 se erige una pequeña ayuda de parroquia o ermita en Alvirilla, o sea la región de Lagunilla de Heredia en la carretera a Barreal. Pero el lugar no parece haber reunido las condiciones ideales y en consecuencia en el año 1714 se trasladó al paraje de Cubujuquí, con lo que se originó la población de Heredia. Lo

interesante también y es una cosa importante que no debe pasar inadvertida, es que los españoles o los colonos descendientes de ellos, durante los siglos XVII y XVIII, solían viajar lo que llamaban una jornada o sea “cuatro leguas”. El viaje generalmente lo hacían en la mañana. Consecuencia de ello es que la ubicación de las actuales ciudades principales, cabeceras de provincia en el Valle Occidental, no es casual en modo alguno. Por ejemplo, partiendo de Cartago surgió en el siglo XVIII una población intermedia hacia el valle de Curridabat, que se llamó Nuestra Señora del Pilar o sea Tres Ríos, y la distancia que hay de Cartago hasta Tres Ríos es aproximadamente las cuatro leguas que era la jornada usual para un viaje mañanero; y a otras cuatro leguas de Tres Ríos se ubicó San José; y a otras cuatro leguas de San José se ubicó Heredia; y a otras cuatro leguas de Heredia, se ubicó la ciudad de Alajuela. Esto quiere decir que esos pueblos distaban más o menos diez kilómetros; porque una legua equivalía más o menos 2.5 kilómetros, de manera que las cuatro leguas, o sea los diez kilómetros están bien marcados en esas distancias de Cartago- Tres Ríos- San José- Heredia y Alajuela.

De manera que estas distancias no son casuales, son el resultado de una acción deliberada que permitía en muchos casos desandar en la tarde lo de la mañana y poder regresar al lugar de origen. Tenemos que se van formando en el siglo XVIII las primeras poblaciones de españoles y criollos.

En consecuencia, la ubicación de Alajuela hay que demarcarla en función del camino tan próximo que ya les señalé, hacia el Río Grande, o sea hacia los montes del Aguacate y la salida a la costa hacia Esparza y Nicaragua. Pero el asunto de la fundación de Alajuela está directamente ligado al proceso de colonización de Villa Vieja de Heredia. Por lo mismo, en el proceso de la fundación de Alajuela nos encontraremos con que el actor principal es precisamente el Cura de la Villa Vieja don Manuel López del Corral (1737 - 1804) que pertenecía a una familia de distinción

“...ya en 1663, había porteros y se iniciaba el área donde pasaban las mulas.”



de la ciudad de Cartago. Hay que reconocer que las posibilidades para estudiar el sacerdocio, estaban reservadas prácticamente a las clases más adineradas de esa época.

En primer término, porque mediante los recursos de las capellanías, que eran rentas que se podían usar como a modo de becas para el desarrollo de las vocaciones eclesiásticas, los herederos o parientes de quienes habían dejado fundadas capellanías, podían solicitar la adjudicación de estas capellanías como fondos para ir al Seminario de León de Nicaragua a estudiar la carrera sacerdotal. Hay que recordar que en la época colonial las personas que tenían algún talento no hallaban ninguna alternativa más que hacerse sacerdotes o no estudiar. De modo que a menudo no todas estas vocaciones fueron auténticas, sino que sencillamente quien quería estudiar sólo podía hacerse cura.

El Padre López del Corral, pertenecía a una familia relevante de la Ciudad de Cartago, que por tener recursos pudo mandar a su hijo a estudiar al Seminario de León de Nicaragua. El padre López del Corral aparece ya en 1779 como Cura en Villa Vieja.

Indudablemente personas como él, al ir a estudiar a León de Nicaragua a aprender los fundamentos para su formación profesional, como la Teología, los Sagrados Cánones y el latín, etcétera, de hecho se convertirían en este siglo XVIII en los intelectuales y dirigentes de su época. Sobre todo en forma muy evidente, hubo en el Seminario de León de Nicaragua sacerdotes muy ilustres y progresistas, que trataron de poner un poco al día la mentalidad de los jóvenes profesionales del sacerdocio que se formaban allí; y lógicamente al venir a la provincia de Costa Rica a ejercer sus funciones, tenían gran sensibilidad social. Yo diría que en la fundación de Alajuela, en el caso del padre Juan Manuel López del Corral, es muy clara esa sensibilidad social y esa preocupación por el progreso, que igualmente nos va a mostrar el obispo Esteban Lorenzo de Tristán (1723-1794).

El obispo Tristán era español y en realidad había tenido oportunidad de una formación mucho más amplia, mucho más sólida que el común de las gentes; tenía una visión del mundo mucho más vasta y al llegar precisamente como obispo a León de Nicaragua, después de una carrera sacerdotal en la península, no quiso someterse a los cánones tradicionales de Nicaragua, sino que mostró siempre ser un sacerdote de gran preocupación espiritual. Debió haber sido también hombre de muchos recursos económicos, puesto que dotó con fondos personales suyos al nuevo templo, por ejemplo de ornamentos sagrados. Además venía acompañado por gentes muy distinguidas, como el doctor Jimena que estuvo en su visita a Costa Rica con el obispo Tristán. Este doctor Jimena era no sólo teólogo muy ilustre, sino muy interesado en los aspectos científicos y mediante sus conocimientos fisiocráticos recomendó y de ahí en adelante cobraron gran fama, por ejemplo las aguas del río Agua Caliente, como aguas curativas en la vecindad de Cartago. Existe también un libro suyo muy famoso, entre los impresos en Centroamérica durante el siglo XVIII sobre las honras fúnebres a Carlos III.

Se cuenta que el obispo Tristán en el camino hacia Costa Rica, se interesó enormemente por fortalecer la incipiente iglesia de Guanacaste (hoy Liberia) y que incluso se desvió en el camino para ir a bahía de Culebra, con el fin de explorar las posibilidades del lugar para el establecimiento de un puerto y el desarrollo de esa área. El descubridor digámoslo así, de este potencial de bahía de Culebra para el desarrollo de Costa Rica (aunque en la época de la visita del obispo esa región formaba parte del Partido de Nicoya) estaba dotado de una mentalidad despierta, ágil, progresista. Incluso entre los jóvenes que acompañaron al obispo y que al final de cuentas terminaron por quedarse en Costa Rica, estuvo don José María de Peralta, quien fue uno de nuestros pro-hombres en la época de la Independencia en la ciudad de Cartago.

De modo que el obispo Tristán fue una persona progresista y muy preocupada por desarrollo espiritual. De su propio peculio -hemos dicho- dotó de fondos para el mejoramiento de las obras de los templos, como en el caso de Guanacaste, igualmente el de la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad en Cartago, así como en el de la misma parroquia de esa ciudad. Fundamentalmente su participación fue muy activa en la fundación de la ciudad de Alajuela. Sus condiciones y sus capacidades fueron reconocidas por el mismo Rey, a tal grado que dos años después de haber estado en Alajuela, fue ascendido a la Diócesis de Durango en la Nueva España. Tal cargo lo desempeñó hasta el momento de su muerte y todos sabemos que los restos del obispo Esteban Lorenzo de Tristán reposan en la catedral de Durango en México.

Pues bien, para no alargar demasiado todo este proceso de introducción debemos meternos ya directamente en los pasos formales que desembocan en la fundación de la ciudad de Alajuela. Estudiando el documento fundacional podemos encontrarnos con que en realidad para el surgimiento de la ciudad de Alajuela, hubo que dar en el término de ocho años diversos pasos, sin los cuales la posibilidad de esa fundación no habría sido posible.

El primer paso lo hayamos dado por el padre López del Corral el 18 de setiembre de 1782. En esa fecha el padre de Villa Vieja, pide al obispo que se interese por el establecimiento de una iglesia ayuda de parroquia u oratorio público, al oeste de la ciudad de Villa Vieja o Heredia y alega la necesidad espiritual que demandan estos vecinos. Es entonces cuando se habla de los cinco barrios que constituyen toda esta región del Occidente de Villa Vieja.

Se habla primero del barrio de Targuás (el barrio de Targuás es la parte noroeste de Alajuela, lo que corresponde al actual Desamparados de Alajuela, o sea, colindado con Santa Bárbara de Heredia); luego se habla también de Alajuela, o sea el llano que se extiende entre el río Ciruelas y el río Alajuela. Se menciona también

el barrio de Poás que corresponde en particular a toda esta parte del río Poás hacia el oeste, pero que abarca fundamentalmente más bien la región de Grecia. No debe olvidarse que los vecinos de Poás a principios del siglo XIX, gestionaron la fundación de un poblado y a la hora de establecerlo no se llamó Poás sino que le dio el nombre de Grecia, de modo que hoy tendemos un poco a la confusión por la existencia de San Pedro de Poás y el cantón de Poás. En la realidad el Poás de que habla el padre López del Corral es la región de Grecia. Es más, hay un documento muy interesante del año 1714 que dice: “que Gaspar Fernández tiene un hato en el Río Itiquís, que está a la puerta de los potreros de Poás”. De modo que esta propiedad que se menciona a la puerta de los potreros de Poás viene a corresponder hoy a esta región de El Cacao de Alajuela, y es en otras palabras la ruta de la vieja carretera de Alajuela a Grecia.

Pues bien, tenemos entonces mencionado ya Targuás, Alajuela y Poás. Pero se cita también a Ciruelas, que viene a corresponder a la parte suroeste de la ciudad, para extenderse no solo por la zona de Ciruelas, sino también por los llanos de Turrúcares hasta el Río Grande. Y el quinto barrio es Río Grande, o sea la otra banda del río, lo que correspondería al área del cantón de Atenas.

Examinaremos ahora un poco en detalle el segundo paso que se da. (El primero es la petición del padre López del Corral al Obispo Tristán para tratar de conseguir la creación de la ayuda de parroquia u oratorio público). El segundo paso es dado tres días más tarde, el 21 de setiembre, en que el padre del Corral manda a hacer una relación de todos los vecinos de casa abierta y poblada que viven en los cinco barrios. O sea que hacen levantar una lista de las personas, de los padres de familia y de las viudas que tienen su residencia en estos cinco barrios. Resulta interesante el análisis aunque sea ligero de los apellidos, puesto que en general podemos decir que en el proceso de colonización del país, se da mucho el traslado de familias que son las que van prácticamente colonizando

y ligando muy fuertemente sus apellidos a determinadas regiones. Por ejemplo, de las 79 familias que viven en el barrio de Alajuela, no hay más que 39 apellidos. O sea que prácticamente el vecindario tendría casi 80 familias, pero sólo cerca de 40 apellidos. (Yo redondeo en 80 familias y en 40 apellidos, o sea que dos familias del total de 80, tenían el mismo apellido). ¿Qué apellidos son los que predominan en el barrio de Alajuela? Se menciona siete veces el apellido Calvo que todavía está muy ligado a Alajuela; el apellido Martínez se menciona seis veces; el apellido Loría seis veces; el apellido Rodríguez cuatro veces; el apellido Rojas cuatro veces. O sea que los apellidos que más predominaban en el barrio de Alajuela era estos: Calvo, Martínez, Loría, Rodríguez y Rojas.

En la región de Ciruelas había treinta y dos familias, pero hay veintitrés apellidos. Los más importantes son: los Alvarado pues se mencionan cinco familias con ese apellido; cuatro familias con el apellido Núñez y cuatro con el apellido Morera; o sea en la parte suroeste del actual cantón central de Alajuela aquellos eran los apellidos más frecuentes. En Targuás había sesenta y cuatro familias (nótese que era la zona más poblada después de Alajuela) y entre estas 64 familias hay 38 apellidos. Entre los más importantes de esta zona de Targuás están los Conejo citados cinco veces, los Jiménez cinco veces, los Arias cuatro veces, los Morera cuatro veces y los Flores tres veces. Y en la región de Poás aparecen 17 familias con 14 apellidos, es decir hay menor correlación familiar. Los más mencionados son, los Porras tres veces y Carvajal dos veces. En todo caso estos apellidos: Calvo, Morera, Porras, Carvajal, Arias, etcétera, tienen ciertamente un alto índice de frecuencia en Alajuela todavía hoy lo que demuestra el arraigo en la tierra alajuelense de muchas de estas familias.

Hecha esta relación, el tercer paso fue dado al día siguiente, o sea el 22 de setiembre en que visto el pedimento por el obispo, manda que se reciba o se haga una información. A la vez ofrece visitar a los feligreses para el consuelo espiritual y para venir a

confirmar a muchas gentes, las que no se habían hecho presentes en Villa Vieja por razones de distancia, de pobreza, etcétera. El obispo notifica de esta proyectada visita al padre del Corral para que los vecinos de los cinco barrios estuvieran preparados con la debida antelación.

El cuarto paso es el momento en que el obispo, dos días antes del establecimiento del oratorio público, o sea el 10 de octubre, visita el barrio de Alajuela. Ante él comparecen don Lorenzo Loría, Alcalde a Prevención de dicho barrio o sea el funcionario más representativo como autoridad del valle de Alajuela. Declara su edad de 60 años, que no sabe leer ni escribir, y testifica que se pasan necesidades, que es preciso el establecimiento del oratorio público; comparecen también Agustín Pérez a nombre del barrio de Targuás hombre de 46 años, que no sabe firmar tampoco; por La Lajuela comparece Tomás Solera, de 45 años, que no sabe firmar; por Las Ciruelas el Capitán Justo Antonio Núñez, de 30 años que tampoco sabe firmar, y por Las Ciruelas comparece Rafael Murillo de 58 años que tampoco sabe firmar. O sea, que el analfabetismo era una cuestión crónica en el área de Alajuela. A tal grado es el problema que más tarde el mismo gobernador don Tomás de Acosta, al hablar de por qué suprimió el empleo de Teniente de Gobernador en Alajuela en 1805 dice: "La población es muy corta y la mayor parte del terreno está despoblado; como Heredia es la madre de Alajuela, que dista a solo dos leguas de Heredia y está administrada por el mismo Cura, no conviene multiplicar Jueces Reales y además, en todo el territorio de Alajuela apenas se encuentran seis sujetos que sepan escribir, y apenas tres que sean aptos para el cargo de tenientes, pues aunque materialmente hacen reglones, es muy trabajosa la interpretación de lo que escriben."

En resumen, de los principales vecinos de los cinco barrios que comparecen ante su excelencia el señor obispo Esteban Lorenzo de Tristán, ninguno de ellos sabía leer ni escribir, pero eran buenos cristianos, eso sí.

El quinto paso lo da en Villa Vieja el obispo después de su visita al barrio de Alajuela el 11 de octubre de ese año 1782: concede licencia para establecer un oratorio público en la casa de don Dionisio Oconitrillo. Los documentos dicen que es español, probablemente era hijo de españoles pero nacido en Cartago. Este español Dionisio Oconitrillo, debió haber sido hombre de algunos recursos puesto que donó un local para que funcionara allí el primer oratorio público de la incipiente población de Alajuela; y conjuntamente, en este mismo 11 de octubre el obispo ofrece comprar a su costa una caballería de tierra en el sitio señalado, porque los vecinos en este momento ya habían determinado el lugar más adecuado para el establecimiento de la futura población, fijándose el cuadrante de la actual ciudad de Alajuela. Y eso sí pone una condición: que antes de donar estas tierras que él iba a comprar, los vecinos se obligarían a construir el templo y a mantener el coadjutor.

Tenemos entonces que el sexto paso, es el que se da el 12 de octubre de 1782, en que se oficia la primera misa en el oratorio público que estableció el obispo Tristán. De modo que en realidad se puede tomar como fecha de fundación de las poblaciones del siglo XVIII de Costa Rica, el establecimiento de la primera ermita. En este caso el oratorio público, puede decirse que es el momento del acto fundacional de la ciudad de Alajuela. Así ocurre con Heredia, así con San José, así sucede con Liberia y con las restantes poblaciones del siglo XVIII.

No hay un acto formal jurídico o civil, sino que más bien el acto religioso en este caso realizado por el obispo, marca el inicio de la población. Y en el documento se dice "que es el día de la

Virgen de Nuestra Señora de Zaragoza”, que es celebrado el 12 de octubre en España siempre con gran relevancia; por lo tanto siendo el Obispo español, destaca que la fiesta de Nuestra Señora de Zaragoza se quiere exaltar, aunque llama la atención que el patrono es San Juan Nepomuceno.

El sétimo paso es la compra, el 19 de octubre o sea una semana más tarde, con dinero del Obispo, de varios terrenos para el futuro poblado. Se compra al Capitán Juan Antonio Núñez, media caballería (media caballería serían 22 hectáreas) en 16 pesos; luego él mismo hace la donación del terreno para el oratorio y plazuela como limosna, sitio que corresponde al de la actual catedral. Isidro Cortés vende otra media caballería e igualmente lo hace Manuel Ruiz, quien en 30 pesos entrega una casa de 10 varas con teja, maderas redondas y horcones. Por supuesto, a la hora de firmar el contrato tanto Juan Antonio Núñez como Cortés y Ruiz, declaran no saber firmar. Estas tierras se entregan como posesión al señor obispo o sea que, aunque quedan destinadas al uso público estrictamente hablando, son propiedad del obispo Tristán. La escritura finalmente se firma el 29 de octubre como culminación de esta etapa.

El octavo paso se da el 29 de octubre, fecha en que se cumple la condición fijada por el Obispo: que los vecinos de los cinco barrios se obligaban a mantener las misas en el oratorio y a contribuir anualmente con 200 pesos plata y renuncian a cualquier ley a su favor. Además presentan copias a don Juan Flores, que era el Gobernador de la Provincia en esos momentos para que esos testimonios formales pasaran a Guatemala, para conocimiento del Capital General Presidente de la Audiencia.

El Gobernador lo recibe y da inicio a los trámites para el envío de ese documento a Guatemala. Este paso iniciado el 29 de octubre, termina el 27 de noviembre con el envío, por el Gobernador, del documento sobre estos pasos formales hacia

Guatemala. Pero todo esto iba muy ligero, es decir ocurre entre finales de setiembre y noviembre de 1782. El noveno paso se atrasa bastante. El obispo tiene que regresar a León de Nicaragua, que es la sede de su obispado. Sin embargo, seguramente tuvo múltiples ocupaciones porque el obispo no manda a Guatemala la documentación sino hasta el 11 de mayo de 1883, o sea que de estos pasos tan rápidos a finales del 82, se pasa hasta el momento en que el obispo mueve las gestiones ante la Audiencia en Guatemala.

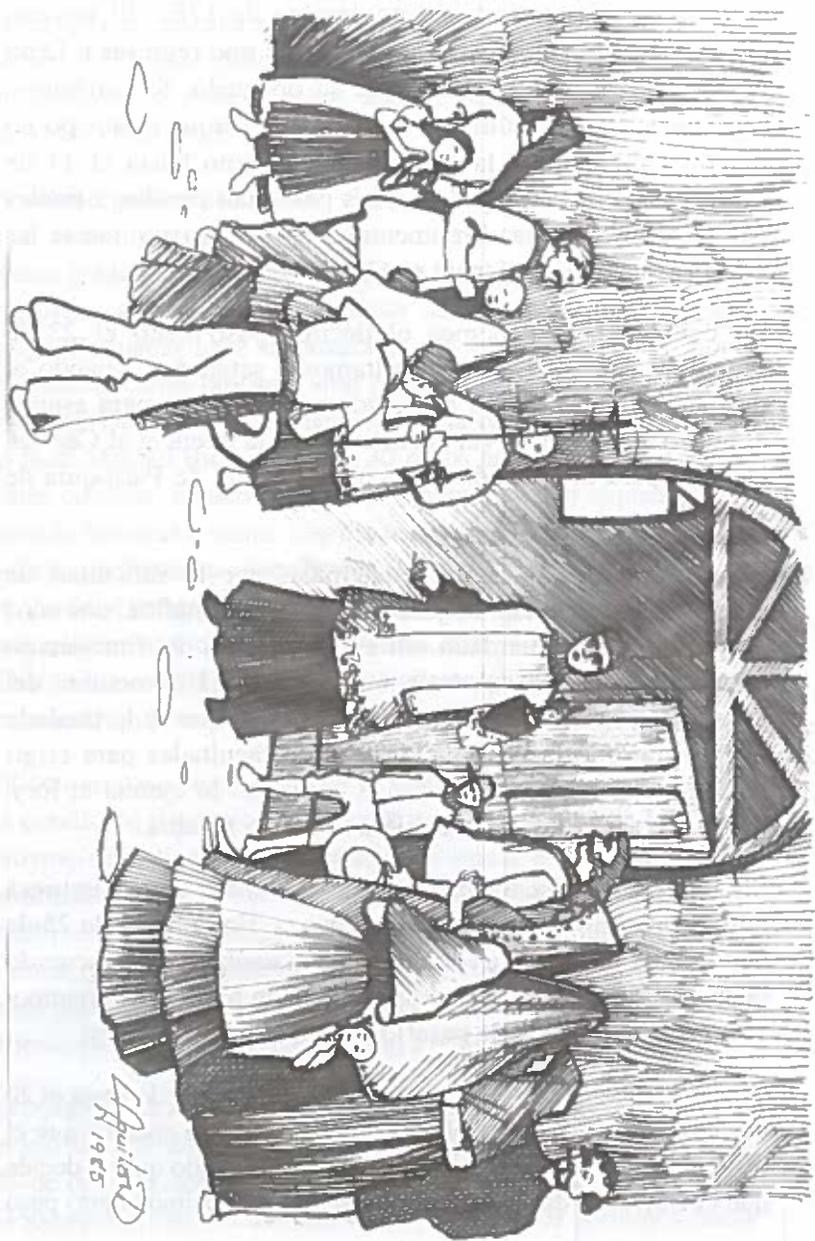
En consecuencia, tenemos el décimo paso dado el 23 de setiembre del 84. De mayo saltamos a setiembre, cuando el obispo Tristán, próximo a trasladarse a Durango para asumir el nuevo obispado, envía la solicitud de la licencia al Capitán General para la erección de la nueva ayuda de Parroquia de Alajuela.

El undécimo paso es en Guatemala, por la dificultad de siempre de la ausencia de justicia pronta y cumplida, dos años después de estar guardado allí en una gaveta del funcionario en Guatemala, el fiscal de la Audiencia el 11 de octubre del 84 aprueba lo actuado por el obispo y pide que se le traslade al Rey, porque la Audiencia no tenía facultades para erigir parroquias o iglesias sino que el patronato lo ejercía el Rey. Tenía que ser el Rey el que dijera la última palabra.

Sin embargo, el fiscal dice una cosa muy interesante y expresa que hay peligro espiritual en la tardanza. En la fecha de 25 de octubre del 1784, se da en la misma Guatemala el real acuerdo de la gestión anterior. Se apoya lo actuado hasta el momento y se hace la indicación de pasarlo a conocimiento del Rey.

Este es el duodécimo paso. El trigésimo paso no se da hasta el 20 de junio de 1785, o sea el año siguiente cuando aparece que el expediente es objeto de un Real Acuerdo, de modo que se decide que el Rey debe dar ya su última palabra. El décimo cuarto paso

“...el 12 de octubre de 1782, en que se oficiaba la primera misa en el oratorio público.”



ocurre el 19 de diciembre de 1785, en que se toma un acuerdo sobre lo actuado y manifiesta la conveniencia de todo lo actuado y se acuerda pasarlo al Contador General. El Contador General en el décimo quinto paso, el 24 de noviembre de 1789, visto todo lo anterior y lo actuado, apoya lo resuelto y vuelve a pasar el expediente al Consejo.

El penúltimo paso, o sea el décimo sexto sería dado en 1790, en que el padre Juan Manuel López del Corral ha trabajado ya para hacer un templo, un edificio más o menos decente para el propósito. El 7 de julio de 1790 se habla de que está próximo para que termine y listo para bendecir la iglesia ayuda de parroquia de Alajuela y se indica la necesidad de establecer una pila bautismal y formar un cementerio en la parte norte de la población.

El décimo séptimo y final paso, se da el 12 de octubre de 1790. Era una fecha que tenía muy clara el padre Juan Manuel López del Corral. El 12 de octubre, o sea 8 años después de la visita a Alajuela del obispo Tristán, el cura López del Corral bendijo solemnemente la iglesia nueva de Alajuela. A partir de esa fecha puede decirse que Alajuela tuvo vida propia en lo eclesiástico, con una iglesia dice el documento “de 58 varas de largo, fabricada con toda suntuosidad.” Y el padre López del Corral siguió interesado en todo este proceso, de modo que incluso más tarde se ve envuelto en unos líos, por reclamos de los vecinos por haber mandado a hacer en 1795 un retablo de ánimas para la iglesia de Alajuela.

Tenemos en consecuencia, para no hacer más larga esta exposición, que en el proceso fundacional de Alajuela, hay dos figuras de gran relevancia: una el mecenazgo y la influencia muy efectiva del obispo Esteban Lorenzo de Tristán para el establecimiento del primer oratorio público, donde se celebró la primera misa y el inicio de lo que podríamos llamar la población de Alajuela, el 12 de octubre de 1782. Pero el verdadero obrero y real arquitecto de todo este proceso, fue más bien el presbítero de Villa Vieja don Juan Manuel López de Corral, quien precisamente al establecerse la Parroquia en Alajuela en 1790, se ganó *animad versión* de los vecinos de

Villa Vieja. Los límites que tenía Villa Vieja iban del río Virilla hasta los Montes del Aguacate. Pero con el establecimiento de la parroquia de Alajuela en 1790, los límites de Heredia iban desde el río Virilla hasta río Segundo en el paso del Guayabo, o sea por donde está hoy la Cervecería Costa Rica.

Así pues, que un límite que llegaba hasta los Montes del Aguacate se circunscribió hasta el río Segundo, y como el padre López del Corral fue el gestor de la fundación de Alajuela y de la erección de parroquia, entonces de ahí en adelante fue mal visto por los heredianos. Él prefirió en consecuencia, trasladarse a Alajuela y dedicarse a la nueva parroquia.

Pero en esto no hay duda que surgió un antagonismo entre los dos poblados -Alajuela y Heredia- que ha tenido muchas manifestaciones a lo largo del tiempo. Afloró a la superficie en el año de 1823, en el combate del Arroyo en que las tropas de Heredia hasta saquearon algunas casas de la ciudad de Alajuela tras la victoria militar en la primera guerra civil tenida en Costa Rica. En fin, la historia de Alajuela y de ese antagonismo con Heredia es bastante viejo, pero no vamos a escudriñar más este proceso de los orígenes, para no abusar de la paciencia y bondad de todos ustedes.

Creo que Alajuela ha hecho muy bien en tener incluso desde hace muchos años una calle con el nombre del obispo Tristán, no sé si habrá alguna para el padre López del Corral, pero si no la hubiera, habría que hacerlo pues el padre Corral se tiene bien ganado ese reconocimiento. Desgraciadamente no todas las cuestiones ligadas a los orígenes de Alajuela están perfectamente estudiadas y yo mismo les he presentado algunas pinceladas, sin la pretensión de haber agotado un tema tan rico, tan interesante y doscientos años más tarde [en 1982], tan importante por ser una de las ciudades de más relieve en el ámbito de Costa Rica.

¡MUCHAS GRACIAS!



“...el cura López del Corral bendijo solemnemente la iglesia nueva de Alajuela.”



ESTEBAN LORENZO DE TRISTAN
Fundador de Alajuela

**PUBLICACIONES DEL MUSEO
COLECCIÓN 11 DE ABRIL
CUADERNOS DE CULTURA**

- *Nº 1. Juan Santamaría, el Hombre y el Héroe.*
Carlos Meléndez Chaverri.
- *Nº 2. Biografía del Río San Juan.*
Edwin Góngora Arroyo.
- *Nº 3. Pensamientos del Libertador.*
Simón Bolívar.
- *Nº 4. La carta de Alajuela. Declaración Primer Congreso Mundial de Derechos Humanos.*
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- *Nº 5. La Campaña Nacional: Reflexiones de un sociólogo.*
Francisco Escobar.
- *Nº 6. Costa Rica: Política Exterior en los primeros años de la República, 1848-1860.*
Clotilde Obregón Quesada y Manuel Araya Incera.
- *Nº 7. Costa Rica: aspectos económicos y sociales de un período de transición al capitalismo agrario: 1850-1860.*
Eugenio Sancho Riba
- *Nº 8. Los orígenes de Alajuela.*
Carlos Meléndez Chaverri.
- *Nº 9. León Fernández Bonilla.*
Guillermo Villegas Hoffmeister y Enrique Soto Montoya

- *Nº 10. Discurso pronunciado por el Sr. José de Obaldía, en el salón del Palacio de Gobierno, el día 15 de setiembre de 1864: cuadragésimo tercer aniversario de la Independencia de Centroamérica. (edición facsimilar)*
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- *Nº 11. El pedestal de Santamaría.*
Oscar Aguilar Bulgarelli.
- *Nº 12. Emanuel Mongalo y Juan Santamaría. Dos hechos históricos.*
Chester Zelaya Goodman.
- *Nº 13. Luis Ferrero Acosta. Homenaje en su 75 aniversario.*
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- *Nº 14. El frente doméstico de los Filibusteros: Política oficial en Washington, opinión pública en los Estados Unidos, y agresiones de William Walker a Centroamérica.*
Robert E. May
- *Nº 16. Memorias comparadas: las versiones de la guerra contra los filibusteros en Nicaragua, Costa Rica y Estados Unidos (Siglos XIX-XI).*
Víctor Hugo Acuña Ortega.
- *Nº 17. Aliados en el campo del honor: Las fuerzas expedicionarias de Guatemala, El Salvador y Honduras en la Guerra contra los Filibusteros, 1856-1857.*
Carlos Pérez Pineda.
- *Nº 18. Dos formas de recordar: Estados Unidos- Nicaragua. Confrontación de las memorias sobre la toma de la Vía del Tránsito (Diciembre 1856-enero 1857).*
Silvia Elena Molina Vargas y Eduardo González Ayala.